



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 01
DEL DÍA JUEVES 09 DE ENERO DE 2025.**

En la oficina de la Parroquia El Dorado, a las nueve de la mañana (09:00am) del 09 de enero del año dos mil veinte y cinco (2025), se reúnen los señores Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Instalación de la sesión.**
3. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
4. **Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.24 con fecha 20/12/2024**
5. **Análisis y Resolución de la donación del terreno de la Sra. Genith Velasquez de la comunidad fuerza Manabita al Gad parroquial El Dorado.**
6. **Lectura de oficios recibidos.**
7. **Clausura.**

1.- Constatación del Quórum. – Por medio de secretaría y con autorización del Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, se procede a tomar la asistencia a los señores vocales e incluido el señor presidente.

✓ Sr. Fernando Córdova	VOCAL GADPRED-presente
✓ Ing. Ramiro Herrera	VOCAL GADPRED-presente
✓ Ing. Manuel Méndez	VOCAL GADPRED-Presente
✓ Sra. Luz Quinche	VOCAL GADPRED-Presente

Luego de constatar que existe la asistencia de cuatro Vocales de la Junta Parroquial Rural El Dorado, se procede tomar en consideración al quórum existente y se continúa con el siguiente punto.

2.- Instalación de la sesión. - El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED, saluda a los señores vocales, moradores de las comunidades, ministerio del Ambiente y agradeciendo la presencia de cada uno de ellos y existiendo el quorum reglamentario deja instalando la sesión siendo las 09:15am.

3.- Lectura y aprobación del Orden del día. - El Ing. Manuel Méndez, presidente del GADPRED. – Pone a consideración a los señores vocales la aprobación del orden del día, también tenemos presencia de unos compañeros que van a intervenir en el punto de oficios recibidos.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra saluda a todos los presentes, deseándoles un feliz año y menciona que se implemente un punto de Análisis de la situación actual del

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



"EL DORADO"

Asentamiento Humano Shuar Nuevo Amanecer, porque en sesión anteriores se ha venido discutiendo que no se ha legalizado el terreno del sector.

El Vocal señor Fernando Córdova. – Toma la palabra y saluda a todos los presentes y manifiesta que esta situación a la diferencia a los acuerdos que tenga los sectores en el tema laboral, nosotros como vocales le dimos una identidad al sector que pertenecen al GAD, nosotros podemos respaldar que el sector no está legalmente reconocida, por la cual es un tema que se debe tratar en otra sesión con las autoridades de gobernación, Shaya, Petroecuador y las cuatro comunidades, para nosotros aclarar que se dio un reconocimiento solo para los proyectos de la Parroquia mas no para el tema laboral o las empresas petroleras, porque el problema con el Asentamiento Humano Nuevo Amanecer ya se viene dando desde hace tiempo y seguirá continuando.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y menciona que esta de acuerdo con lo que manifestó el compañero Fernando que se deje para una reunión extra ordinaria solo para tratar este tema.

La Vocal señora Luz Quinche - Toma la palabra saluda a todos los presentes y mociona que se apruebe el orden del día y tiene el apoyo del Vocal el Ing. Ramiro Herrera.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no existe otra moción por la sala, que por medio de secretaria se pase a votación.

- Sr. Fernando Córdova por la moción
- Ing. Ramiro Herrera por la moción
- Ing. Manuel Méndez por la moción
- Sra. Luz Quinche Ratifica la moción

RESOLUCION:

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el orden día como consta en la convocatoria.

4.- Análisis y Aprobación del Acta de Sesión ordinaria Nro.24 con fecha 20/12/2024

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Pone a consideración de los señores Vocales la aprobación del acta anterior N° 24 de la sesión Ordinaria, si existe alguna observación si no para proceder a aprobar.

El Vocal señor Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona que en la sesión se había acordado en dar seguimiento por qué se había dado de baja el proceso del Sub Centro de Salud.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y mociona que se apruebe el acta de sesión ordinaria Nro. 24 con fecha 20/12/2024 y tiene el apoyo del Vocal Fernando Córdova.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción
- Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 01-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba el acta de sesión ordinaria Nro.24 con fecha 20/12/2024, con la observación del Sr. Fernando Córdova.

5.Análisis y Resolución de la donación del terreno de la Sra. Genith Velásquez de la comunidad fuerza Manabita al Gad parroquial El Dorado.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que la comunidad Fuerza Manabita tiene un terreno comunitario, pero no puede legalizar la escritura, por la cual se realizó la escritura a nombre de la Sra. Genith y luego pasar a nombre del GAD El Dorado para que sea un terreno público y se utilice recursos públicos, por la cual ya se ha hecho los trámites, solo se espera un documento para hacer en el registro de la propiedad el cambio y presentar los requisitos para realizar la donación de la Sra., Genith y su esposo al GAD Parroquial, en ese sentido con la compañera tesorera se presentó un oficio al municipio porque en unos meses del año anterior hubo un incremento de las planillas del agua, para ver cómo nos podían ayudar para sacar el documento de estar al día en el municipio, con ese preámbulo compañeros si están de acuerdo y si no hay observación para que la Junta Parroquial acepte la donación del terreno para legalizar las escrituras con el cambio al GAD Parroquial.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y menciona que es una obligación legal de la Junta ayudar al tema organizativo de las comunidades, dándole las facilidades para ir legalizando las áreas comunales y de mi parte de acuerdo, además motivarle a las demás comunidades, para que entreguen a la Junta Parroquial para que el área verde de la comunidad no quede en manos de una persona particular si no en una institución, de mi parte mociono que se de paso la donación del terreno de la Sra. Genith Velásquez de la Comunidad Fuerza Manabita al GAD Parroquial El Dorado con apoyo de la Vocal Luz Quinche.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Comenta que, si no hay observaciones y otra moción, por medio de secretaria se procede a votación.

- Sr. Fernando Córdova Por la moción
- Ing. Ramiro Herrera Ratifica la moción
- Ing. Manuel Méndez Por la moción

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"

*Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com*



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



➤ Sra. Luz Quinche Por la moción

RESOLUCION DE SESION ORDINARIA No. 02-GADPRED-2025

Por decisión unánime de los señores Vocales se aprueba aceptar la donación del terreno por parte de la Sra. Genith Velásquez de la Comunidad Fuerza Manabita al GAD Parroquial El Dorado.

6.-Lectura de oficios recibidos.

OFICIO DEL MAATE-CGRBY-2025-12.- Reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), a través de la Administración del Parque Nacional Yasuní, preside el directorio del Comité de Gestión de la Reserva e Biosfera Yasuní, Figura de gestión que sus principales objetivos es contribuir en la conservación de la diversidad biológica natural y cultural, apoyar a proyectos de educación ambiental, investigación científica, y desarrollo socio económico sustentable.

Motivados en la Gestión y Gobernanza de este espacio de Gran importancia para la conservación, del cual los territorios bajo su gestión forman parte de esta declaratoria internacional.

En este contexto solicitamos de la manera mas cordial, nos facilite una audiencia y espacio en las oficinas administrativas del Cabildo Parroquial a su cargo, para mantener una reunión de trabajo con todo el concejo del Gobierno Parroquial, la misma que estará enfocada en socializar información importante de la Reserva de Biosfera Yasuní, levantamiento de informacion sobre emprendimientos comunitarios y necesidades de apoyo.

Dada la trascendencia e importancia de esta actividad proponemos que la reunión sea el 08 de enero de 2025 a las 14:30pm, atentamente bióloga María Janneth Páiz Cevallos, presidente del Comité de gestión reserva de biosfera Yasuní ministerio del ambiente agua y transición ecológica.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que el Ing. nos había pedido un espacio para poder dar una pequeña socialización.

El Ing. Ramiro Ninabanda coordinador del Parque Yasuní. - Toma la palabra y brinda un saludo a nombre del comité de gestión de reserva de biosfera Yasuní ministerio del ambiente agua y transición ecológica, agradecer al presidente por brindarme el espacio y a las personas que están presentes, y procede a socializar.

OBSERVACIÓN. – Se hará llegar una matriz a la compañera secretaria para realizar un levantamiento de informacion de todos los emprendimientos de la Parroquia El Dorado.

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



OFICIO DE LA COMUNIDAD RÍO SÁBALO.- Por medio de la presente escrito mencionamos que con el fin de llevar una relación armoniosa con los señores del Asentamiento Humano Nuevo amanecer se llevó a cabo una reunión a celebrarse el día 30 de diciembre del 2024 con presencia de Petroecuador Ep, Relaciones Comunitaria Shaya, Comunidad Río Sábalo y personas que conforman el Asentamiento Humano antes mencionado, esto con el fin de llegar a un acuerdo para que cesen las paralizaciones realizadas por Nuevo Amanecer, quienes manifiesta que se les tome en cuenta con al menos una plaza de trabajo en el proyecto a desarrollarse en la plataforma 137 por parte de la empresa Cpp, nosotros como comunidad Ríos Sábalo debido a las paralizaciones se tomó la decisión de no tomarlos en cuenta con una plaza de trabajo sino al contrario se les otorgo dos plazas de trabajo con el compromiso por parte de Nuevo Amanecer de no volver a realizar paralizaciones y así el proyecto se desarrolle con total normalidad siguiendo con el cronograma con la empresa encargada. Para constancia y verificación de este acuerdo se procedió a firmar ambas partes involucradas en el acta que se adjunta a este escrito.

A la fecha actual las personas de Nuevo Amanecer se encuentra realizando nuevamente paralizaciones por temas laborales incumplimiento el acta de aceptación y compromiso firmadas el 30 de diciembre del 2024, motivo por el cual solicitamos que usted como autoridad competente tome las medidas necesarias para estas personas ya que con su actitud y falta de seriedad están perjudicando a la Comunidad Río Sábalo de manera Directa con el cierre de una vía que es considerada pública y así poniendo en riesgo la suspensión del proyecto a realizarse en la plataforma 137, cabe recalcar que los únicos considerados como zona de afectación somos quienes confirmamos Comunidad Río Sábalo, por la acogida que se dará a nuestra petición quedaremos muy agradecidos a su gran apoyo a nuestra comunidad, atentamente Sonia Vera presidenta.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y menciona que ellos mantuvieron una reunión el 30 de diciembre del 2024 de manera urgente que la compañera presidenta nos hizo llegar una invitación y también se les compartió a los vocales, esa reunión era coordinada con la empresa Shaya conjuntamente con el teniente político en la cual asistí pero al no darse en ese momento la reunión yo salí por otra agenda y los compañeros en la tarde celebraron ese acuerdo, en vista de que continúan con la medida de resistencia el día de ayer miércoles 08 de enero los trabajadores de la comunidad y parte de la directiva se converso del tema, y se les menciona que de acuerdo a la ley cualquier ciudadano puede reclamar sus derechos de manera personal o de manera organizada y eso le corresponde a la autoridad competente que es la gobernación que vela por la paz de la provincia y en este caso la parroquia, y no se si ellos se acercaron a la gobernación sobre el tema.

Además yo hable con el representante del sector Nuevo Amanecer mencionándoles que acepten las dos plazas de trabajo para que ellos postulen y el día de hoy puedan ser evaluados, pero hay un resentimiento o mal entendido de la reunión del 30 de diciembre que habían dos personas que postularon de la cabecera parroquial y que en ese momento como no habían firmado contrato esas dos personas no firmen el contrato para que esas dos plazas queden para ellos, ahora no se sabe si hubo una mala información por parte de la empresas por que se han acercado a la empresa CPP y mencionan que ellos no tienen ningún comunicado y les hacen

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**

Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001



firmar los contratos a la personas de la cabecera parroquial, pero Shaya menciona que si envió un correo, por la cual para no tener inconvenientes la empresa Shaya opta con abrir dos plazas de trabajo para que ingresen a trabajar del sector nuevo amanecer, en la conversación que mantuve ellos asumen que las dos plazas que les da Shaya son adicionales a las que le ofreció la Comunidad Nuevo amanecer y que para el nuevo proyecto se trabaje en la manera armónica. Nosotros le reconocimos al sector era para ayudar para el proyecto del terraplan, invertir en algún proyecto o alguna organización o institución pueda invertir en un proyecto, además nosotros tenemos el plan de desarrollo en la cual se registra todos los sectores por eso esta registrado en el Plan de desarrollo como Asentamiento Humano y ellos se comprometieron en hacernos llegar la documentación pero hasta el día de hoy no nos hacen llegar, pero mencionaron que ellos están tratando de legalizar para pedir una obra de compensación de una línea de flujo que pasa por el sector.

Se procede a escuchar y poner en conocimiento por parte de los representantes de la Comunidad Ríos Sábalo.

El Vocal Ing. Ramiro Herrera - Toma la palabra y menciona que la empresa petrolera se basa en que ellos saben con quién conversar que son las comunidades, pero al momento que nosotros como Junta Parroquial los reconocimos a ellos como Asentamiento Humano, ellos se amparan para que las petroleras los tomen en cuenta, por eso es importante que reconsideremos con lo que se reconoció, porque nosotros reconocimos por temas de proyectos mas no en temas laborales.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona que en la reunión que tengamos se modifique ciertas clausulas, donde quede especificado que nosotros estamos avalando para proyectos legales, acompañamientos de asesoramiento legal y no generalice todo, y se podría buscar asesoría técnica.

El Ing. Manuel Méndez presidente del GADPRED. – Toma la palabra y pregunta por que no solo es con esa comunidad, lo mismo esta pasando en la comunidad el Chaparral que también están en medida de resistencia porque la empresa contrata personal de la cabecera parroquial y no llaman al personal de las comunidades aledañas, se supone que la red socio empleo envía de la comunidad que pertenecen y pasa lo mismo con el proyecto Río Sábalo porque están personas de la Cabecera Parroquial y no las comunidades aledañas como Nuevo Amanecer.

El Vocal Sr. Fernando Córdova. – Toma la palabra y menciona que las resoluciones se tomen conjuntamente con la comunidad El Carmen, Fuerza Manabita, Simón Bolívar, Río Sábalo más la empresa, Gobernación y Nosotros como GAD Parroquial, porque se les debe considerar por proyecto mas no por comunidad por al mismo tiempo ellos van a tener mas ofertas de trabajo que la misma comunidad que es el área de influencia.

OBSERVACIÓN. - Se acuerda realizar una reunión de manera urgente invitando a la Comunidad El Carmen, Fuerza Manabita, Simón Bolívar, Río Sábalo, Shaya, Petroecuador

"El Dorado un hermoso Paraíso Amazónico"
Calle. Francisco de Orellana y 30 de Abril,
E-MAIL: gadpred_2014@hotmail.com



República del Ecuador

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**


Registro Oficial # 113 del 21 de enero de 2010
El Dorado- Orellana –Ecuador
Ruc: 2160019900001




Ep, Gobernación y GAD Parroquial El Dorado y sacar resoluciones, además hacerle llegar un documento de parte de la junta parroquial.

7.- Clausura.

El Ing. Manuel Méndez del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Dorado, agradece a los señores vocales por la asistencia, a las personas presentes y la atención respectiva dada a la sesión ordinaria, la misma que es clausurada siendo las once y veinte cuatro minutos (11h 24pm) del jueves 09 de enero de 2025.


Ing. Manuel Méndez Robles
**PRESIDENTE GAD
PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**




Ing. Elsa Calapucha
**SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL RURAL
"EL DORADO"**